

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
JEFATURA DE INVESTIGACIONES

TRASLADO

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario

Radicado	Investigado	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2023-0006	Daniel Mauricio Portela Perez	Traslado para alegatos precalificatorios	10 días	09/02/2024	22/02/2024

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana del nueve (09) de febrero de 2024.

DIANA LORENA ARIZA COY
Profesional Operativo

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del veintidós (22) de febrero de 2024.

DIANA LORENA ARIZA COY
Profesional Operativo